Periódico Mensual
Marzo 2011
Qullasuyu
Bolivia
Año 4
Número 55

Edición electrónica

pukara

cultura, sociedad y política de los pueblos originarios

La revolución de los Gunasdulemar de 1925 p.8

La rebelión que destapó el oído del gobierno p.3

Amalia Laura Villca, el coraje de la mujer india p.11

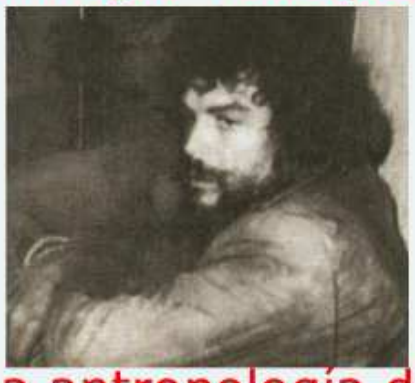

La antropología de los guerrilleros p.5

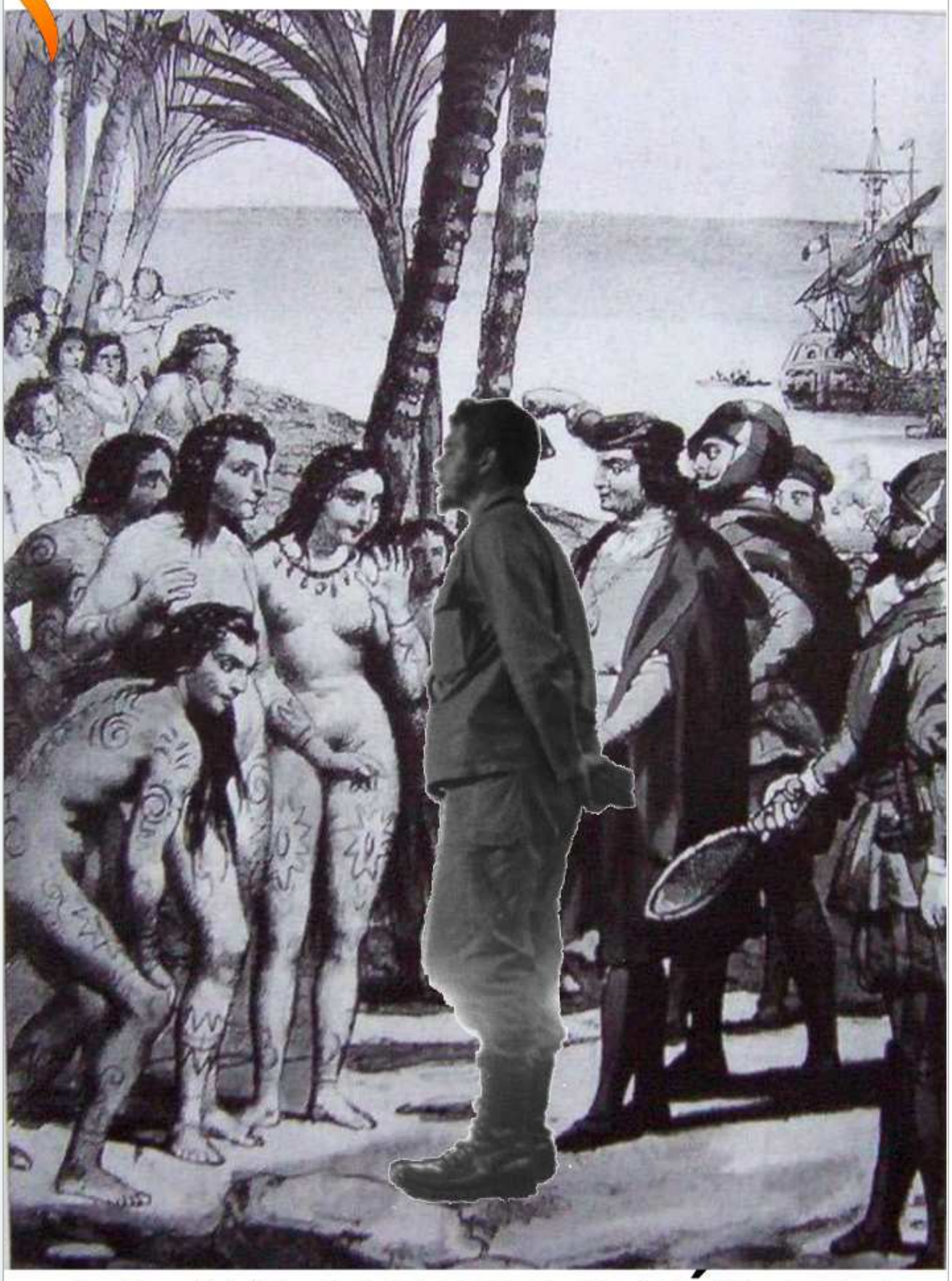

LA ANTROPOLOGÍA DE LOS GUERRILEROS

La guerrilla del Che y los métodos indígenas de lucha

De nuevo Chile y nuestro mar

No vaya a ser que la ira popular vaya del «gasolinazo» a un «maremazo»...

El gobierno boliviano parece sufrir una racha de decepciones y de contratiempos. En realidad, está cosechando lo que sembró en estos cinco años de gobierno.

La inicial adhesión masiva de la población a su política, el favorable clima económico internacional que repercutió en la macroeconomía boliviana, la simpatía internacional —de pueblos y gobiernos— hacia un primer presidente indígena, son algunos de los componentes que alimentaron actitudes triunfalistas y despreocupadas de la actual administración.

La reciente «metida de pata» del gasolinazo de fines del 2010, cuyas consecuencias todavía no se han disipado, hicieron aterrizar a Evo Morales y a su equipo en terrenos más modestos y realistas. Sin embargo, queda a nivel internacional un elemento de imprevisibles consecuencias: se trata del problema marítimo con Chile.

En los inicios del mandato de Evo Morales, este fue objeto de halagos y arrumacos por parte de sus pares de otros países. Esa actitud era más condescendencia y exotismo que sumisión y reverencia y en muchos casos obedecía a egoistas aunque comprensibles cálculos locales. Después de todo, el peso específico de nuestro país, en términos económicos y de poder geopolítico, todavía no tiene parangón con el de los vecinos. Es posible que en el entorno de nuestro presidente algunos haya interpretado la deferencia hacia él de muchos gobernantes como una vasallaje, sino a una potestad real, por lo menos al poderío de un símbolo y de una esperanza.

Posiblemente ese malentendido tuvo que ver en las negociaciones sobre salida al mar con la ex presidenta de Chile, la señora Bachelet. Ahora la decisión la tiene otra administración de ese país, que claramente ha indicado que cualquier resultado de esa discusióncon Bolivia excluye la soberanía y que «cualquier negociación que otorgue una costa a Bolivia será acompañada de un plan comercial y de cooperación». Es decir, sea como sea Chile saldrá nuevamente ganado.

Tiene todavía tiempo nuestro gobierno de reordenar y enfocar realistamente esas negociaciones. No vaya a ser que la ira popular vaya del «gasolinazo» a un «maremazo».

Portada: Montaje Colón, los indios y el Che Guevara, disponiendo recursos de internet.

pukara

ser

Depósito legal 4-3-116-05

e-mail:
info@periodicopukara.com

www.periodicopukara.com

Teléfonos: 71519048
71280141

Calle México Nº 1554, Of. 5
La Paz, Bolivia

Director:
Pedro Portugal Mollinedo

Comité de redacción:
Nora Ramos Salazar
Daniel Sirpa Tambo
Paúl Coca Suárez.
Carlos Guillén
Félix Chambi

Colaboran en este número:
Moisés Gutiérrez
Antonio Pérez
Arysteides Turpana
Desiderio Copa Ayala A.
Pepo

Los artículos firmados no representan necesariamente la opión de Pukara.

Todo artículo de Pukara puede ser reproducido citando su fuente

¡BASTA DE JUGAR CON EL HAMBRE DEL PUEBLO! ¡EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS DEBE CERRARSE PARA NO SEGUIR ENGAÑANDO AL PUEBLO DE BOLIVIA!

*Julio Gastón Alvarado Aguilar**

El pueblo de Bolivia ha sido engañado, el Gobierno del Presidente Evo Morales considera que porque el país tiene un Presidente "Indígena", el pueblo va a creer todo lo que dicen las autoridades, hasta hacerles creer que su sufrimiento es irreal, es inventado, es producto de la imaginación colectiva.

La publicación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del día 3 de febrero del año en curso, afirmando que la inflación de Bolivia durante el mes de enero de 2011 es de sólo 1,29%, es un insulto a la inteligencia del pueblo y a su sufrimiento en las largas colas que deben hacer para obtener alimentos.

O sea que el efecto del gasolinazo abortado y del azucarazo fue de sólo 1,29%, que el azúcar cuesta 86% más que a principios de enero, que el precio de la papa subió en 10%, del pollo en 20%, la carne de cerdo en 25%, la cebolla en 18%, no tiene ninguna incidencia en la inflación. El INE afirma que los alimentos sólo subieron en un 2,2%. ¿Quién puede creer esto?

El INE tiene un presupuesto de 17.800.000 Bs. (17 millones 800 mil bolivianos), recursos económicos mal utilizados en una institución que engaña y desinforma al pueblo de Bolivia. 601 personas trabajan en el INE y los sueldos que ganan esos seudo profesionales están entre los 4.016 Bs. a 13.500 Bs. Estos recursos económicos deberían invertirse en la producción de alimentos. **(Toda esta información se encuentra en la página oficial del INE: http://www.ine.gob.bo/indice/navegador.aspx?id=5)**

¿Por qué trata el Gobierno del Presidente Evo Morales de minimizar el alza de los precios de la canasta familiar?

Los seudo profesionales del INE están convencidos que sus estadísticas no sirven para nada, que son una gran mentira al pueblo de Bolivia, saben ellos, sin embargo, como no tienen ética profesional publican cualquier cosa para agradar a los ministros de Planificación y de Economía. ¿Por qué?

Porque el incremento salarial se basa en el índice de la inflación, por lo tanto, el incremento salarial será de un máximo del 10% y el Gobierno, como de costumbre, lanzará una millonaria propaganda en los medios de comunicación para querer demostrar que el incremento de los sueldos y salarios fue superior a la inflación.

Por lo tanto, este insulto a la inteligencia del pueblo de Bolivia no es casual, no es incompetencia profesional, por el contrario, es una bellaquería para no dar un incremento salarial de por lo menos 25%, que sería lo mínimo para cubrir el incremento de los precios que generaron el gasolinazo abortado y el azucarazo.

Estos seudo profesionales que se prestan a jugar con el hambre del pueblo algún día tendrán que rendir cuentas por sus actos.

¡Basta de jugar con el hambre del pueblo boliviano!

¡El Instituto Nacional de Estadísticas debe cerrarse para no seguir engañando al pueblo de Bolivia!

* Julio Gastón Alvarado Aguilar: Diplomático, Catedrático Universitario, Especialista en Comercio Internacional

El gasolinazo y «gobernar obedeciendo»:

La rebelión de Año Nuevo que destapó el oído del gobierno

Moisés Gutiérrez

¿Se puede afirmar que este decreto fue una especie de trampa premeditada de algún sector del gobierno que como una especie de bomba se soltaría con cálculos políticos en algún momento para hacer tambalear al gobierno actual?

La movilización popular en protesta del gasolinazo en Bolivia, el mes de diciembre de 2010, «destapó» los oídos del presidente Evo Morales, quien hizo marcha atrás abrogando ese antipopular decreto al ritmo del eslogan propagandístico de que «gobierna obedeciendo». Sin embargo, es mejor no meter la pata para no tenerla que sacar vergonzosamente después.

Fuente foto: http://po.org.ar/imagen/bolivia-gasolinazo?size=_original

En la aciaga fecha del 26 de diciembre, fue hecho público el decreto 748 que para el gobierno fue una nivelación de precios de los carburantes líquidos al de los países vecinos y para otros un gasolinazo. Como causa para tal medida se menciona el contrabando que no puede ser controlado.

La explicación de lucha contra el contrabando junto a las Fuerzas Armadas, y de que los contrabandistas se valen de botellas de Coca Cola, mamaderas, llamas, burros y mulas para sacar gasolina al exterior suena a subterfugio, porque para semejante cuantificación de contrabando de más de 300 millones de litros/año se necesitan cisternas, y para el colmo no hay en la cárcel grandes contrabandistas. Es paradójico que ni los productores de quinua pueden trasladar libremente combustible para sus tractores, por el control del Viceministerio de Defensa Social (antidrogas), y se arguya que la lucha contra el contrabando haya fracasado.

Si bien es cierto que la subvención data de gobiernos precedentes, con el actual gobierno y el paso del tiempo fue creciendo y la brecha de precios agrandándose más en relación al de los países vecinos. La elevación de precios de este decreto fue superior a cualquier otra medida similar de gobiernos anteriores y en palabras de la diversificada vocería gubernamental, se utilizó como muletilla machaconamente que la subvención favoreció a los transportistas a los terratenientes del oriente y a los que tienen muchos vehículos particulares y que fue una trampa dejada por gobiernos neoliberales. Si fue así, ¿por qué no se levantó esta subvención al comenzar la gestión gubernamental?, ¿por qué el actual gobierno descuidó solucionar este problema hasta cifras que ya parecen insostenibles? La explicación es que este tema al parecer ya se había tratado en varias ocasiones anteriores, pero interesaba más la imagen que la realidad, hacer parecer que hay bonanza económica, antes que ser o sincerarse.

Por otra parte, se puede afirmar que este decreto fue una especie de trampa premeditada de algún sector del gobierno que como una especie de bomba se soltaría con cálculos políticos en algún momento para hacer tambalear al gobierno actual, en este caso se puede hasta dar crédito a la presencia de infiltrados, como de manera recurrente se ha asegurado. Por lo tanto, parece ser que la oposición se encuentra dentro del propio gobierno.

Es curioso que en el ínterin previo a la abrogación del decreto se hayan tenido posiciones encontradas en el consejo de Ministros al analizar la situación política derivada del gasolinazo, donde se dice –por trascendidos- que el canciller David Choquehuanca recuperó terreno político hasta el punto que al Presidente se le haya abierto el oído para gobernar obedeciendo al pueblo o al CONALCAM y su gabinete, o situarse en la realidad de los hechos de que hay posiciones más revolucionarias que no callan aun cuando los cheques gubernamentales hablen.

Otra de las muletillas que se utilizó es que el monto ahorrado de 380 millones al levantar la subvención iba a ser devuelto a la población pobre, bajo modalidades redistributivas a través de Gobernaciones, Municipios, Universidades, Seguro Agropecuario…

Para mantener la estabilidad macroeconómica, la receta del FMI, el BM es la de levantar la subvenciones, garantizar las recaudaciones del Tesoro General como se la hizo con el D.S. 21060 y dejar los precios al juego de la oferta y la demanda, aunque desde el gobierno se matizó con el discurso de la diferencia de los precios de mercados internacionales. Pero la política de subvenciones es parte de la política fiscal y no puede estar al margen, así las discusiones entre los países capitalistas como EEUU y de la UE son entorno a los subsidios agrícolas. Por lo que es una coartada gubernamental pretender hacer creer que el levantar la subvención es una medida revolucionaria. En este momento el subsidio a la gasolina en el país es la forma más eficaz de ayudar a los pobres.

En el pasado se daban gasolinazos para cerrar el déficit fiscal, ahora no había razones, porque a decir del gobierno, según el Ministro de Economía, se cierra la gestión 2010 con un superávit fiscal de 2 por ciento, las reservas internacionales están en más de 10 mil millones de dólares, por lo que la razón fundamental de este decreto estaba en estimular la inversión en el sector de hidrocarburos.

La indefinición de nivelación de precios de los carburantes

En el ámbito de hidrocarburos existen problemas en la conciliación de intereses. Por un lado está la doctrina del interés nacional de YPFB de producir petróleo crudo para satisfacer la demanda interna, que la estructura de costos y utilidades se sustenten en el mercado interno; por otro, están las empresas con una lógica natural de equiparar las condiciones de producción a precios internacionales, y queda en entredicho el tema del autoabastecimiento, y de la soberanía económica. La interrogante pertinente sería: ¿Existe soberanía de YPFB sobre las empresas subsidiarias o socias? Consecuentemente el tema de nacionalización es enmarañado y el debate sigue pendiente.

El Ex ministro de Hidrocarburos, Fernando Vincenti, admitía que con el decreto 748 se iba a estimular la producción de líquidos que está en franco declive por falta de inversión de las empresas y que las transnacionales cobrarían 59 dólares por barril y ya no los 27.11 dólares, cuando el precio internacional actual está alrededor $us.90 el barril.

Jorge Blacud, profesional afín al MAS en *«Temas para la reconducción de la agenda hidrocarburífera»* realiza una suerte de diagnostico, aseverando que YPFB tiene insuficiencias en su capacidad de explorar y producir combustibles, no tiene capacidad de control sobre empresas subsidiarias, que la cuantificación de las reservas de gas han sido distorsionadas, que existe una condición monopólica en el negocio del gas y que existen debilidades en la actual Ley de Hidrocarburos. En suma, YPFB no tiene el poder de obligar a PETROBRAS, Repsol, Chaco y Andina que produzcan más. Pero además advierte que los mini gasolinazos puede ser fatales para la economía de los pobres.

Efectos y consecuencias del gasolinazo

Los precios de alimentos no retornaron al nivel inicial, el propio Estado, a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), que vende a «precio justo» resolvió incrementar los precios, bajo una clara autoridad del mercado de 61 bolivianos a 86.50, mientras que el kilo se incrementó de 5.30 a 7.50 bolivianos. Es difícil pelearse con el mercado a pesar del esfuerzo que ha hecho el gobierno de vender a 4.30 primero, a 5.30 después, pero una medida simple, un 21060 en el precio del azúcar, hace que este producto regrese del Perú.

Los productos elaborados con azúcar, como las golosinas, también fijaron un reajuste de precios, las empresas que utilizan azúcar en la producción de sus productos se han visto forzados a dar vacaciones a sus trabajadores.

Se genera una mayor presión en el costo de la canasta familiar, con el incremento de las arvejas, papa, cebolla, manteca, levaduras, carnes de pollo y de res, y los derivados de la papa como el chuño y la tunta. La inflación es un impuesto que recae sobre los pobres, pero en la elaboración de los datos de inflación no hay objetividad ni claridad, porque los índices del 2010 de 7 y pico y el acumulado del primer mes del 2011, de 1.29 no reflejan la realidad, inclusive no engranan con el sentido común.

Como conclusión se puede afirmar que los indicadores de gestión, supuestamente exitosos, quedaron con serios cuestionamientos y cayeron en descrédito luego del gasolinazo. Porque no hay otra explicación de un gasolinazo de alrededor del 80 por ciento.

La nueva emergencia/ insurgencia

Los movimientos sociales han sido atacados por fuego cruzado: algunos personeros del gobierno los acusaron en situaciones como las que se vivieron, de que no tienen partido, ni ideología. Por otro lado, las bases superaron a las direcciones. En la ciudad de El Alto siempre ha sido así, como sucedió en Octubre del 2003, cuando ante los dirigentes *oqaras* (sordos) y prebendalistas la gente se auto convocó

Este tipo de medidas no es un problema del entorno del Presidente como dicen los de CONAMAQ, es que los dirigentes –en muchos casos– no cuentan con información y las bases mucho menos sólo están constreñidas a creer en lo que dicen los voceros autorizados (…) o alguna revelación sensacional de opositores

En la rebelión Alteña, hubo participaciones de militantes de la UN y el MSM, es innegable. Pero la pelea o la vanguardización estuvo planteada por un lado, por los de la izquierda remozada (insurgentes) y el bloque Indianista/Katarista con una posición revolucionaria que destapa las imposturas, donde socialistas, capitalistas, izquierdistas y derechistas, son la misma cosa en el país, por su carácter y conducta colonial. No permitieron hacer protagonismo político a figuras mediáticas políticas ya conocidas (por ejemplo a Felix Patzi y Rufo Calle).

Estas diferencias fueron marcadamente notorias, en los intentos de quemar la Estatua del CHE y por otra parte la wiphala por determinada corriente política. Al respecto, los indianistas/kataristas explicaban que la wiphala no es símbolo del MAS. Es más, se dijo que este mal gobierno está rifando el proyecto político de las naciones originarias y hay que hacer algo con urgencia para que no nos afecte a todos, pero había unidad en luchar por la abrogatoria del decreto.

Queda también como enseñanza que de no haberse abrogado el decreto, la semana siguiente se hubiera provocado una gran convulsión social con imprevisibles consecuencias en la economía

Conclusiones

En una situación tan compleja y delicada de nuestra economía, el gobierno está actuando con políticas y medidas de corto plazo, por otro lado no existe una transparencia en la información, solo se utiliza como bandera cifras que les convienen y sólo son autorizados determinados voceros. La información en tiempos con tecnologías *TICs* debería fluir de todos los ministerios, más bien ahora parecen misterios, ya no se puede dar crédito a que si existe o no déficit o superávit

Se está consolidando un Capitalismo de Estado, sin burguesía pero con un inmenso aparato burocrático (entiéndase burguesía, con capacidad de producir y no medrar del Estado).

La subvención a los combustibles líquidos (diesel y gasolina) puede ser financiada con los excedentes del gas.

Urge el cambio de la matriz energética. En este punto es necesario acelerar el cambio a GNV de los vehículos. A propósito, es hora de retirar los minibuses para reemplazarlos por buses y microbuses que tienen mayor capacidad de transporte

No se construyeron los grandes ductos que gasificarían el país, por ejemplo el Gasoducto al Altiplano Boliviano (GABO), la prohibición de exportaciones, control de precios y entrar a la producción de aceite de parte del Estado, si bien pudo neutralizar coyunturalmente el agravamiento de escasez, a la larga están siendo nefastas para la economía.

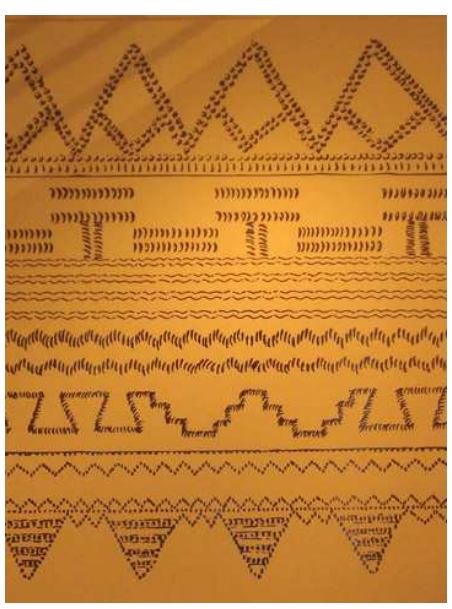

pukara
Cultura, sociedad y política de los pueblos originarios

Rememorando la historia:

La antropología de los guerrilleros

Cuando los experimentos de emancipación indigena mediante la «descolonización a partir del Estado colonial» comienzan a ser cuentionados -en Ecuador y Bolivia, por sólo dar dos ejemplos- el tema de las vías para la liberación se incentiva en el seno de los movimiento indígenas. Contribuimos a esa reflexión con dos aportes. El primer artículo es un extracto de una ponencia presentada en 1977 al Instituto de América, en Granada, España. El segundo, es un trabajo reciente de un mlitante kuna.
n.d.e.

Antonio Pérez

El indigenismo según Castro

Resulta palmario que los foquistas de los años 60s, bebían intelectualmente en el marxismo y se instruían -en los sentidos militar y civil del vocablo- en Cuba. ¿Qué suerte de visión de los amerindios les ofrecía el régimen castrista?. Recordando que en Cuba no hay indígenas y que, por ende, los cubanos no comparten la problemática de los países latinoamericanos con población amerindia, es plausible suponer que el guerrillero in pectore que estuviera interesado en los temas indígenas dependía quizás excesivamente de los textos. Por ello, puede ser oportuno comentar brevemente tres textos pseudoantropológicos -ó indigenistas- que, si bien no pudieron leer por ser de publicación posterior, sí representan una continuidad en el clima ideológico de aquellos años -rogamos se nos disculpe este salto temporal, salto amparado en la petrificación de la antropología cubana y justificable por no disponer de los artículos de los años 60s-. El primero de ellos nos parece un modelo de reificación etnohistórica; el segundo, es una profesión de fé en el liberalismo -del siglo XIX- y en el tercero, verdadera rareza, habla un indígena -eso sí, escasamente indianista-.

A) Las contadas páginas que las publicaciones cubanas han dedicado al (para ellas) espinoso tema de la guerrilla en territorios indígenas, se ven teñidas todas ellas de ortodoxia determinista y marxista; a nuestro juicio, una óptica estrecha e inoperante -por exclusivamente clasista- cuando de tópicos étnicos se trata. Para la burocracia cultural cubana, los indios son habitualmente invisibles aunque ello no obsta para que, aunque sea halándoles por los cabellos, puedan ser utilizados con fines guerrilleristas; *Enriquillo*, el cacique de Bahoruco (Quisqueya-Haití, luego bautizada como La Hispaniola) es una prueba de ello.

Para una ensayista argentina radicada en Cuba, Enriquillo «instaló en el año 1519 la primera guerrilla en América *con tácticas aún vigentes* y con la que logró al cabo de una larga lucha el reconocimiento de los fueros como hombres libres de su etnia»[1]. Al parecer, la lucha de este cacique Taíno duró 14 años -¿el lapso previsto para el triunfo de un foco guerrillero?- durante los cuáles lo primero que hizo fué 'multiplicar sus sementeras y habitaciones en sitios inaccesibles' y después «preparó un plan de guerrilla para evitar la lucha frontal, dada su inferioridad en armas»; este plan contemplaba «la táctica de no permanecer jamás en un lugar fijo, con lo que desorientaba a los españoles»[2] -no sabemos si logró con ello desorientar a los invasores pero, desde luego, estamos seguros que lo consiguió con las sementeras-.

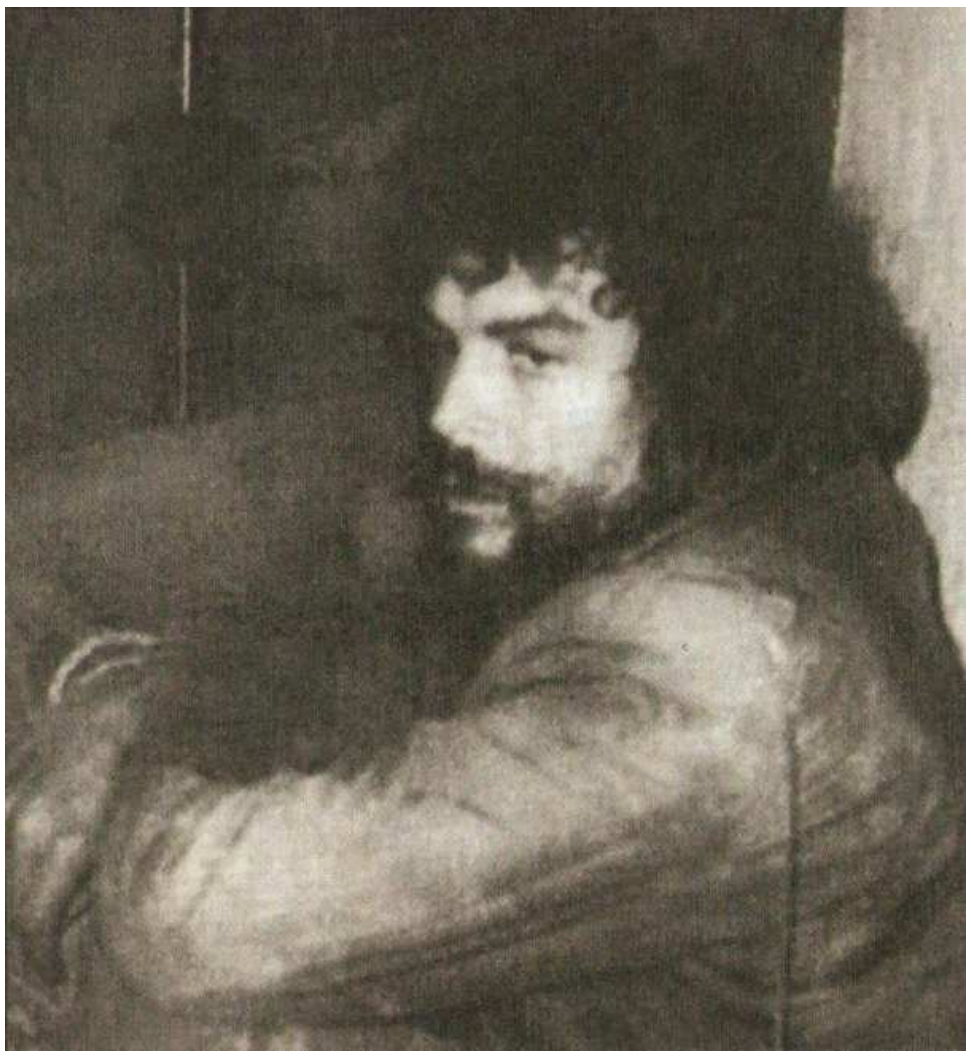

El Che Guevara con sus manos atadas, en la escuela de La Higuera, horas antes de ser ejecutado. Esta foto es considerada la última del Che mientras vivía.

Fuente foto: Revista Viva. reproducida en http://www.diasdehistoria.com.ar/content/fue-procesado-el-militar-que-captur%C3%B3-al-che

Continúa el ensayo asegurando que «todas estas medidas tácticas y estratégicas, configuran hoy, a cuatrocientos años, el abc de la guerrilla que se ha aplicado en nuestra América en este siglo» (Ibid.). Más claro no canta un gallo: a pesar de la debilidad de las evidencias etnohistóricas y a pesar de los saltos temporal, espacial y social, la guerrilla encuentra en estas líneas su patente de tradición americana.

Sólo queda legitimar al comandante del foco, lo cual sucede poco más adelante: «Hay dos aspectos de la figura del cacique que se proyectan hoy con singular interés. Uno es la coherencia y firmeza de su pensamiento encaminado hacia el objetivo propuesto. No hay una sola vacilación en la actitud del rebelde [..], con inflexible decisión, con admirable perspicacia e inteligencia, desecha las trampas y vías sinuosas de arreglo [..] El otro aspecto de la figura de Enriquillo que hoy -a la luz de los cuatro siglos de lucha en que se han debatido y debaten nuestros pueblos en procura de su libertad- cobra una dimensión sorprendente es su capacidad para crear un sistema de guerra [..], la guerra de guerrillas que le permitió utilizar con una máxima eficacia sus recursos de hombres y de armas y organizar la vida social de su grupo -familias, trabajo, abastecimiento propio- en un pequeño territorio libre»[3].

Se hace evidente que Enriquillo había leído *La guerra de guerrillas* del Ché.

B) En realidad, el único indio con el que cierta intelligentsia cubana -en el presente caso y tiempo y para ser exactos, intelligentsia del bloque soviético- parece estar a gusto es con Benito Juárez, aquél que fué zapoteco sólo de nacimiento y reformador liberal por conciencia y obra. Según un profesor de la Alemania Oriental, el 'impulsor de la revolución burguesa' no reconoció «específicamente a la clase obrera» pero le disculpa porque aún no era el momento, para finalizar ensalzándole sin tasa ni medida ya que «el Benemérito de las Américas está en el camino recto del pensamiento y la acción de la revolución democrática en los países latinoamericanos. En este sentido nos inclinamos ante la memoria del revolucionario, demócrata y patriota que fue Benito Juarez»[4].

Estos comentarios sobre la figura del ex-indígena *self made man* nos demuestran que hay un abismo insalvable entre los que ven como héroes a los próceres de las revoluciones liberales latinoamericanas de los 1870s y los pensadores amerindios que les contemplan como

villanos -léase Justo Rufián Barrios, en el decir maya-guatemalteco-. Los indígenas mexicanos no ven en Juárez al «revolucionario, demócrata y patriota» admirado por el teuto-soviético sino al padrino de la Ley Lerdo (1856), aquella que a Dessau no le queda más remedio que reconocer que «facilitaba también el despojo de las comunidades indígenas que inmediatamente después de su promulgación comenzaron a hacerle una resistencia abierta»[5].

C) Por lo que respecta a la presencia directa de los indígenas, debemos señalar que sólo en contadísimas ocasiones revistas cubanas de gran difusión como *Casa de las Américas* -menos aún *Pensamiento crítico*- han abierto sus páginas a los escritores amerindios. Y, si cabe, todavía menos lo han hecho a sus pensadores políticos. Ver la firma de un Mapuche chileno como la de Montupil Inaipil, constituye toda una rareza. Pero, antes de echar las campanas al vuelo, observemos de cerca sobre qué escribe y desde qué ideología: pese a que el título de su artículo es «El problema indígena en Chile: una desmitificación necesaria», en realidad versa sobre el problema universal del racismo biológico basándose casi exclusivamente en una obra de divulgación del soviético M.F. Nesturj publicada 17 años atrás -cuando ya tal debate era agua pasada en los círculos científicos-. Y si deja de enredar-se en su pelea contra semejante molino de viento y 'desciende' al tema anunciado, es sólo para enunciar brevísimamente y a modo de dictum que, como reza desde la inevitable cita previa de José Martí, «No hay odio de razas, porque no hay razas». En consecuencia, por paradójico que resulte en un texto escrito por un indígena, subsumiendo lo étnico en lo clasista, finaliza con la previsible y no menos inevitable conclusión: «El problema indígena [¿universal?] podrá ser comprendido y asumido en plenitud -sin mistificaciones- sólo si se lo entiende fundamentalmente como un problema social inmerso en el contexto de una brutal lucha de clases imperante hoy en nuestra sociedad»[6].

Mucho nos tememos que el guerrillero entrenado intelectualmente en el clima limitado por textos similares a los de estas tres coordenadas, estuviera mal entrenado etnográfica y antropológicamente hablando. Mucho nos tememos que, al llegar a Bolivia -o al llegar de La Paz a Ñancahuasú-, el combatiente rebelde se dispusiera a obviar la evidencia indígena para sustituirla por la omnipresencia campesina. Pero lo peor es que, en medio del obrerismo desatado por la ideología dominante en Cuba, incluso el campesino tiende a ser 'elevado' a la figura sagrada del Obrero. Así pues, se produce una suerte de hipostasias correlativas según las cuales, el indígena se transmuta en campesino y el campesino pasa a convertirse en un obrero virtual[7]. De ahí a que Enriquillo consolide el foco de Bahoruco, Juárez parezca un sanjuanbautista de Castro y hasta un indio subsuma su razón de ser (étnica) en la razón de clases, no media un paso.

Esta mecánica se aplica no sólo a Indoamérica sino que se la supone una vigencia universal. Por ello, es la misma que algunos foquistas hubieron de adoptar para sus peripecias africanas. Éstos se preguntaron: ¿cómo adaptarse a unas luchas de 'liberación nacional' en las que las fuerzas centrífugas -huelga añadir, étnicas- amenazan con desmembrar el mismo objeto de liberación, léase el Estado-Nación?. Fueron instruidos en que la independencia africana exacerbó los conflictos étnicos sin excesiva necesidad de que intervinieran las 'potencias imperialistas' puesto que éstas estaban sobradas habiendo sembrado la semilla de la discordia. Fueron prejuiciados contra la diversidad cultural a fuerza de aprender postulados parecidos a que «el hincapié que se hace en la originalidad comprendida de modo tergiversado, la admiración de la peculiaridad y las particularidades inherentes a algún grupo étnico, el cultivo de costumbres, hábitos tradicionales y normas de la moral conexionadas con las instituciones de la sociedad gentilicio-tribal engendran el sentido de supremacía de lo 'propio' sobre lo 'ajeno' y forman prejuicios étnicos, avivando así el particularismo tribal y las tendencias nacionalistas, cultivando el terreno para el separatismo»[8].

Morgan y la «cuestión nacional»

Huelga añadir que semejante apisonadora ideológica, genuino sabotaje contra toda cultura indígena -e incluso nacional-, se amamanta a los pechos de la antropología soviética y de la historia de la sagrada Revolución de Octubre. Por lo que respecta a la primera, ha sido suficientemente aireado que depende de Engels quien, a su vez, depende de Lewis Henry Morgan (1818-1882). Por ello, no es de extrañar que expresiones como *lo gentilicio-tribal* sean todavía moneda corriente, por mucho que en otras partes del mundo antropológico hayan caído en desuso. Por tratarse de un problema de léxico, no es esto lo peor; lo peor es la unilinealidad que (por medios interpósitos) Morgan imprimió a la antropología soviética[9]. De sustentar que las sociedades progresan desde el salvajismo a la civilización pasando por la barbarie a sustentar todo género de prejuicios anti-étnicos no media un paso -o de las desdichas de la fé en el Progreso-. Unos prejuicios que se manifiestan con toda crudeza en el prólogo de Castro al Diario del Ché: «tales jefes comunistas [Mario Monje et al], no han rebasado siquiera el nivel internacionalista de las tribus aborígenes que sojuzgaron los colonizadores europeos en la época de la conquista».

Piruetas tales que se permiten saltar por encima de tiempos y culturas manipulando la etnohistoria amerindia y el actual internacionalismo -que debiera ser sinónimo de independencia *para todos*, individuos, pueblos e incluso pueblos indígenas-, se nutren directamente de la tradición rusa de Octubre 1917 -única, además, a la que pueden hacer referencia-. Con lo cual entramos en la vertiente partidista del aprendizaje foquista.

A este respecto, conviene señalar que la praxis guerrillera, aherrojada a las ergástulas del partidismo leninista, sumida en el ghetto del nominalismo heroico revolucionario, depende de las paradojas que muestra en su devenir histórico lo que en la Revolución de Octubre fué denominado «la cuestión nacional» -es decir, los problemas étnicos-. Una cuestión incómoda porque, para estos partidos tan esclavos de su propia genealogía -real o inventada-, no están claras las progenituras de cada opción. Mejor dicho, están clarísimas pero confundidas porque dió la casualidad de que Lenin encargó el informe de la nacionalidades (congreso de los bolcheviques de abril 1917) a Stalin, hoy paradigma del monolitismo, y no a Trotsky ó Bujarin, hoy ejemplos de flexibilidad y tolerancia.

Stalin concluye en su ahora no tan conocido informe que los pueblos soviéticos tienen derecho incluso a la secesión. Por su parte, Bujarin se horroriza ante lo que cree que es la antesala del estallido de la revolución y Trotsky, ladino como siempre, defiende aparentemente el principio de autodeterminación -la tesis estalinista- para, de seguido, en una finta propia del eterno rehén de la coyuntura que siempre fué, concluir en las antípodas: la autodeterminación debe defenderse en los países capitalistas pero es contrarrevolucionaria en una república socialista. Por lo cual, ahora, en lo que atañe a lo étnico, no debe asombrarnos que los estalinistas defiendan posturas trotskystas y viceversa.

CONCLUSIÓN ESPECULATIVA

Los foquistas han dispuesto de unas nociones tan básicas de pseudo-antropología que mejor diríamos que conocían sólo algunos detalles etnográficos; detalles aislados en el mejor de los casos e incardinados en un marco conceptual obsoleto en el peor de ellos[10]. Los guerrilleros siempre vieron en los indígenas a simples 'campesinos'. Y, recordando que la ideología marxista era su base teórica y que la vulgarización de ésta entiende a los campesinos como una clase de difícil salvación, no tiene nada de extraño que los indígenas, asimilados a una suerte de *lumpen campesinado*, menos aún pudieran acceder al numen salvífico.

En definitiva, carecían de todo ánimo indigenista y de una información etnográfica aceptable, a pesar de su altruismo y a pesar de que, para saber a quién se iban a encontrar en el foco, hubiera sido tan fácil como leer a autores relativamente recientes como Nordenskiold, Carsten[11] y Métraux -estudiosos de los indígenas del Chaco y su periferia- para matar dos pájaros de un tiro: los preparativos para Salta y para Ñancahuasú.

Lamentablemente, en lugar de estudiar los textos etnográficos clásicos, se encomendaron a un joven ideólogo muy prejuiciado contra los indígenas. Porque, de no existir esto que llamamos (eufemísticamente) prejuicios, ¿cómo explicar la siguiente diatriba?:

«La existencia, hoy día, en la región de La Paz, de un movimiento campesino como el bautizado por sus promotores 'Tupaj-Catari', indigenista, casi separatista, reivindicando la participación en los asuntos estatales de los pueblos aymara y quechua a partir de sus propias bases culturales y a través de sus propios representantes, bastaría para demostrar que la gloriosa tradición de las rebeliones autóctonas contra el poder colonial simbolizada por los nombres de Tupac Amaru y Tupajkatari, y contra la aristocracia republicana del siglo pasado, simbolizada por el nombre de Belzu, no ha desaparecido por completo. Pero, en nuestra época, estos actos de protesta violenta, síntomas de un malestar endémico y difuso, no revisten un carácter de agitación revolucionaria ni siquiera pre-revolucionaria -salvo en las raras localidades donde se ha podido ejercer la influencia de cuadros políticos progresistas venidos de las ciudades. De estos elementos dispersos de guerra social no resulta una perspectiva de guerra civil. A pesar de su virulencia episódica, siguen siendo, por así decirlo, infra-políticos»[12].

Con ideología semejante -por si fuera poco, verbalizada ante algún indio en charlas habaneras, cfr. nota 15-, no es insólito que el único líder indígena boliviano del que se tiene noticia que estuviera cercano a la guerrilla[13] sea Ramiro Reynaga Burgoa @ *Wankar* -no confundir con *Aniceto* Reynaga Gordillo, muerto junto al Ché-, hijo del famoso indígena e indianista Fausto Reynaga y, a su vez, traductor en su exilio mexicano de Ivan Illich además de conocido escritor, activista y teórico del indianismo más extremo ó más consecuente. Tan cerca estuvo[14]

pukara
cultura, sociedad y política de los pueblos originarios

que, escandalizado por el -según él- ninguneamiento guevarista de los indígenas, no tiene reparos en ningunear a su vez a los marxólogos de la izquierda occidental citando en su lugar a un discutible periodista:

«El silencio europeo sobre el qheswaymara fue roto por un francés tildado de fascista. Jean Lartegüy [sic] escribió: <Para transformar a Los Andes en una inmensa Sierra Maestra hace falta el lazo de unión entre la ideología occidental y el alma india, o bien un líder indio egresado de la universidad y que hubiera descubierto el secreto de esta difícil amalgama>» (cfr. WANKAR Ramiro Reynaga. *Tawantinsuyu. Cinco siglos de guerra Qheswaymara contra España*; Nueva Imagen, México DF, 1981; 375 págs. [Otras ediciones: 1979; CISA, Lima, 1989; bajo el título *1492-1992. Palabra India*, Contracanto, Madrid, 1989).

En resumen, parece quedar claro que los foquistas vieron a los indígenas pero los miraron a través de unos lentes tan deformados que sólo hubo un diálogo de sordos cuando no (trágicos) desencuentros. Desde el punto de vista del régimen cubano, ¿qué sentido podía tener enviar a los rebeldes a sitios siempre remotos cuando no estaba en ningún horizonte fomentar la guerrilla indígena?[15].

Aquí sólo cabe especular. A nuestro juicio, se trató de una estrategia basada en sugerir a 'las potencias imperialistas' que, ante cualquier agresión a la isla, se encontrarían no sólo con la resistencia del pueblo cubano sino, a efectos internacionales, conque Cuba disponía de lo que en aquellos años De Gaulle popularizó con la expresión *force de frappe* (que aquí traduciremos libérrimamente como 'fuerza disuasoria'). El argumento venía a decir: «Tenemos suficientes desesperados [usar el término 'revolucionarios' no tenía sentido frente a tales interlocutores] como para crearles graves problemas en cualquier rincón del mundo». Que -paradójicamente tratándose del internacionalismo guerrillero-, ello suene al conocido «socialismo en un solo país», que aquellos rincones estuvieran habitados por indígenas y que los indígenas quedaran atrapados entre dos fuegos -como siempre-[16], nunca tuvo demasiada importancia.

NOTAS:

1. CODINA, Iverna. «Enriquillo y la primera guerrilla de América»; págs. 22-36, en **Casa de las Américas**, La Habana, nº 107, marzo-abril 1978.

2. Ibid. Página 32.

3. Ibid. Páginas 35-36.

4. DESSAU, Adalbert. «Benito Juárez. Revolucionario, demócrata y patriota»; págs. 3-16, en **Casa de las Américas**, La Habana, nº 78, mayo-junio 1973.

5. Ibid. Página 8.

6. MONTUPIL INAIPIL, Fernando. «El problema indígena en Chile: una desmitificación necesaria»; págs. 34-47, en **Casa de las Américas**, La Habana, nº 131, marzo-abril 1982.

7. Como es defendido por algunos autores amparándose en que todo el mundo, incluídos obviamente los campesinos, viven en un todo social que sólo puede ser estudiado desde sus interacciones globales. Como ese todo está regido por las leyes de la lucha de clases que se manifiestan más ejemplarmente en el proletariado, entonces los campesinos son proletarios (cfr. ROSEBERRY, Wiliam. «Peasants as Proletarians», en **Critique of Anthropology**, vol. 3, nº 11, págs. 3-18, Londres, 1978).

8. ISMAGUÍLOVA, Rosa. «Integración nacional en África tropical», págs. 109-127, en CIENCIAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS, **Problemas del desarrollo actual de África**; Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1980; 249 págs.

9. Unilinealidad que, a su vez, es heredera directa del racionalismo del Siglo de las Luces -europeo-. Por ello, no extraña que R. Debray, explicando que su apodo de **Dantón** no proviene de «ese tribuno tarado, sino por **La muerte de Danton**, teatralizada por Büchner», se manifieste claramente a sí mismo que «siempre elegirás tus disfraces en el vestuario de la Revolución del 89» (DEBRAY, **Diario de un pequeño burgués entre dos fuegos y cuatro muros**; Monte Ávila, Caracas, 1978 [ed. francesa: 1974]; 150 págs.).

10. A los efectos que hoy nos ocupan, la tan manida polémica sobre la elección del área para implantar el foco guerrillero, carece de relevancia. Si el Ché -ó quien corresponda- se hubiera decidido por alguna de las otras tres zonas barajadas -el Alto Beni, las Yungas de La Paz ó la zona tropical de Cochabamba-, los problemas derivados de la ceguera ante el indígena, hubieran sido similares.

He tenido la oportunidad de preguntar personalmente a dos de los protagonistas de esta historia -Debray y Benigno- y ninguno de los dos -en especial el primero- demostró haber reflexionado sobre el tema. Debray: comunicación personal en debate público; Madrid, 5 de noviembre de 1987. Benigno: comunicación personal; Madrid, 17 de abril de 1997. Mientras Debray ignoraba la palabra 'Chiriguano' y se aferraba -públicamente, repito-, a la definición de los pobladores de Ñancahuasú como **campesinos**, Benigno, al menos, expresó que eran campesinos **raros**.

Sin embargo, en ese mismo año de 1987, Debray declara que «el Che descubrirá muy pronto que los campesinos de los alrededores -indios guaranís que apenas hablaban español- desperdigados, miserables, no le comprenden, no le siguen» (en **Les Masques**, 1987; reproducido en **El País**, 4. octubre.1992), una aseveración que supone el non plus ultra del etnicismo debrayano.

Por lo demás, treinta años después de Ñancahuasú, a Debray no le ha quedado más remedio que admitir la existencia plena de los amerindios. Su caída del caballo fué en el Chiapas damasceno, adonde fué a entrevistar al subcomandante Marcos; el ex-consejero aúlico de Mitterrand menciona que los «Tzoltils, Chols, Tzeltals, Tojolabals, Zoques, anciens zombies devenus citoyens à part entière», están organizados por comunidades -olvida que ni siquiera en las comunidades sublevadas son todos zapatistas, también hay indígenas gobiernistas y hasta delatores-; encuentra semejanzas entre el orden reinante en las aldeas zapatistas y las reducciones jesuíticas del Paraguay -una comparación arriesgada cuando no meramente superflua-; afirma que las culturas orales son 'de ritmo lento' -los grandes negocios y las grandes conferencias políticas, paradigmas de la velocidad posmoderna, ¿se hacen por escrito?-; supone que los guerrilleros criollos intentaron convertir a los indígenas a la Revolución pero el resultado es que fueron convertidos por los indios a una «conception du monde horizontale et modeste, du référendum permanent» -a nuestro juicio, una suposición acertada pero, ¿por casualidad?- y, finalmente, dá una cifra de 15 millones de indígenas mexicanos que está por debajo de las estimaciones indigenistas. Pero, a la postre, lo sustancial es que el artículo versa mucho más sobre la persona del subte Marcos que sobre los indígenas chiapanecos por lo que su peculiar camino de Damasco nos parece empedrado de regañadientes y de elucubraciones más ó menos plausibles pero siempre gratuitas puesto que se elevan a la síntesis más estratosférica sin la menor base documental (cfr. DEBRAY, Régis, «La guérrilla autrement», en **Le Monde**, París, 14.mayo.1996)

11. A los efectos que hoy nos ocupan, la tan manida polémica sobre la elección del área para implantar el foco guerrillero, carece de relevancia. Si el Ché -ó quien corresponda- se hubiera decidido por alguna de las otras tres zonas barajadas -el Alto Beni, las Yungas de La Paz ó la zona tropical de Cochabamba-, los problemas derivados de la ceguera ante el indígena, hubieran sido similares.

12. DEBRAY, Régis. **La guérrilla du Che**; Seuil, París, 1974; 188 págs. La traducción de la cita es mía.

13. Dejando aparte, aunque pertenzca más al mundo criollo que al indígena, al guerrillero **Aniceto** -y, en menor medida, a **Pedro**, Antonio Jiménez Tardío-.

14. Son tan escasos los textos publicados en los que aparece la relación de Wankar con el foco boliviano que debemos recurrir al general Saucedo para encontrar una ligera referencia; uno de los escasos mensajes recibidos y descifrados por el Ché que le fueron incautados en su captura, el nº 32, reza así: «Hemos recibido cable Dantón comunicándonos que llegó a ésa e hizo contacto con ustedes. Ramiro Reynaga sale día 11, lleva maleta con Glucantine. Entrará por Santa Cruz donde permanecerá 2 días y continuará a La Paz fin hacer contacto con Dr. Coco. De acuerdo incorporarse es conocido por bolivianos en ésa. Ariel [Fidel Castro]. Marzo 10-67» (en SAUCEDO PARADA, Arnaldo. **No disparen... soy el Che**; Ed. Oriente, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 1987; 208 págs.).

15. Planteamiento que no hubiera sido tan disparatado desde el momento en que la tradición de sublevaciones indígenas armadas siempre ha estado latente en Bolivia -y no nos estamos refiriendo sólo a la veintena de estallidos chiriguanos, cfr. **#3**-. De hecho, la ¿última? guerrilla indígena boliviana data de junio de 1991, fecha de aparición del **EGTK, Ejército Guerrillero Tupac Katari**, un gropúsculo de apagada suerte comandado por Felipe Quispe Huanca -indio Aymara- y con Qhananchiri como ideólogo (cfr. ITURRI, **op. cit.**). Sobre sus ostentosas diferencias con el marxismo, cfr. PÉREZ 1996: #4.C.

Asimismo, entre 1985 y 1989 estuvo aleteando otra guerrilla, esta vez no plenamente indígena: nos referimos a las **Fuerzas Armadas de Liberación Zárate Willca**, **FLZ-ZW**.

16. *El más concienzudo análisis que conocemos de cómo los indígenas quedan siempre atrapados entre dos fuegos, está ejemplificado en la Guatemala de los años 1980-90s: cfr. LE BOT,* Yvon. **La guerre en terre Maya. Communauté, violence et modernité au Gautemala (1970-1992)**; Khartala, París, 1992; 336 págs.

Segundo encuentro indianista katarista

«Movimientos kataristas e indianistas como proyectos alternativos de Estado y de sociedad»

Del 28 al 30 de marzo de 2010, de 18:30 a 21:30

Auditorio del Museo de Etnografía y Folklore, MUSEF, de la ciudad de La Paz. Calle Ingavi Nº 916

Presentación de publicaciones

y conferencias-debate

Programa sujeto a confirmación:

Lunes 28 de marzo

Expositores: Victor Hugo Cárdenas - Félix Patzi

Comentaristas: María Eugenia Choque - Walter Reinaga

Presentación de la Revista MINKA

Martes 29 de marzo

Expositores: Felipe Quispe Huanca - Fernando Untoja

Comentaristas: Moisés Gutiérrez - Marina Ari

Presentación de la Revista YANANTIN

Miércoles 30 de marzo

Expositores: Simón Yampara - Tomasa Yarhui

Comentaristas: Pedro Portugal M. – José Luís Saavedra

Presentación del libro INDIANISMO de Ayar Quispe

El pueblo *kuna* en la actual Panamá:

La revolución de los Gunasdulemar* de 1925

Una de las más importantes páginas en la lucha por la emancipación y descolonización indígena en las Américas y que debe ser estudiada con atención por todos los actuales militantes originarios

Arysteides Turpana*

El nacimiento de la república de Panamá, hecho acaecido el 3 de noviembre de 1903, seccionó Dule Nega (la patria de lo Gunasdulemar, apodados «Kunas o Cunas») y produjo como corolario histórico a los hoy «dule colombianos» y «dule panameños» ya que una porción de Dule Nega quedó en posesión de Colombia y la otra porción, Kuna Yala, es tierra del Estado Nacional de Panamá.

Así como la invasión española de 1492 impulsó a los americanos raizales a mantener una guerra permanente, esta independencia, la de Panamá, trajo consigo también sus propias provocaciones. El colonialismo interno o la política indigenista panameña no escatimó esfuerzos en tratar de *«civilizar y cristianizar* a los *«bárbaros* Gunasdulemar. Esta mentalidad racista, proclive a florecer en el alma del etnoladinopanameño, la podemos ilustrar con las palabras de Ramón Valdés, un preclaro hombre de la época: «*La Asamblea Nacional, en la ley 59 de 1908, estableció con bastante acierto el plan que se ha de realizar para reducir a la vida civilizada las tribus salvajes de indígenas que existen en el país. Las más numerosas de esas tribus son las de la raza cuna que habitan en las costas llamadas de San Blas…».*

A fin de cumplir con su programa indigenista el gobierno etnoladinopanameño creó la Policía Colonial, que posteriormente fue reforzada con un grupo de jóvenes Gunasdulemar, educados e instruidos en la metrópoli. Uno de esos jóvenes fue Claudio Iglesias. Había culminado sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios, con el flamante título de ebanista. Habiendo sido nombrado en el Cuerpo de la Policía Colonial empezó a atacar con más furor su cultura materna. El colonialismo interno empezó a mostrar sus primero frutos y, sus primeros frutos habían sido creados a imagen y semejanza de los etnoladinopanameños. Esta fue una de las épocas en que la cultura Dule sintió con más violencia el azote y la persecución por parte del colonialismo interno y de sus representantes: los *Naggar Sidsigan* (La Policía Colonial).

Recreación de la Revolución en 1925 de los Gunasdulemar (conocidos como kunas). Esa revolución es una de las más importantes páginas en la lucha por la emancipación y descolonización indígena en las Américas y que debe ser estudiada con atención por todos los actuales militantes originarios.

Fuente foto: http://gunkidule.wordpress.com/

En 1921, se fundó en la isla de Yanndup la *Sociedad de Jóvenes Indígenas*, cuyo primer presidente fue Claudio Iglesias, y Estanislao López, su secretario. Los integrantes de esta *sociedad* de Yanndup se caracterizaron por su mórbida patriotería ladinopanameña. En realidad, estos jóvenes habían sido desnaturalizados y envenenados, de tal forma que resultaron ser más *«civilizados»* que los *«civilizados»:* odiaban y detestaban su cultura materna y la cultura de sus ancestros. Ellos eran: Máscara ladina y piel de cobre.

El 2 de abril de 1921, André Mojica, un etnoladinopanameño, gobernador de San Blas –hoy Kuna Yala- emitió una nota al Dr. Belisario Porras, presidente de la República, en la que le decía textualmente: «*Grato me es informar a usted que, de acuerdo con la labor incesante de civilización y progreso que se incita en esta región, se ha llevado a efecto del modo más armonioso y correcto la extirpación total del uso de los alzamuros (narigueras) y guines (chaquiras) en el sexo femenino de las tribus de Narganá y Corazón de Jesús, conforme a los deseos de Usted.(…) El desuso de esta costumbre constituye ya en*

* aturpana@yahoo.com

dichas tribus un verdadero paso de adelanto que da la civilización de indígenas en esta región y nos hace creer que así como abandonaron estas costumbres, acogerán las nuestras en no lejanos días y cambiarán de modo de vivir por completo. Firmado: Andrés Mojica, Intendente de San Blas.

Estando en Yanndup, una señora originaria de Uwargandup fue víctima de una estas actividades «*civilizatorias».* Sin embargo, la señora logró escapar y volver a su pueblo natal. En la noche, una tropa de la Policía Colonial integrada por Miguel Gordon H, Benigno Ospina, Agustín González, Domingo Sanguillén y Claudio Iglesias, zarpó hacia aquel pueblo con la intención de apresar a la señora y reducirla a la *«civilización»*, pero antes, el cuerpo represivo encerró en la cárcel de Yanndup a su hija, a su yerno y a su hijo. Era costumbre de la *Policía Colonial Panameña* apresar a las mujeres para violarlas en la cárcel, sin pudor alguno frente a sus esposos y padres.

Los Uwargandupenses se aprestaron para la lucha contra la gendarmería, quienes, en efecto, llegaron a dicho islilla, cual vulpejas, al amparo de la noche, el 20 de abril de 1921. En la refriega murió Claudio Iglesias. A partir de ese encontronazo, la situación en el País Dule se hizo más insegura, tensa y hostil.

Después del incidente de Uwargandup, el colonialismo interno atacó con más violencia y la inseguridad fue mayor. Mucha gente de Akwa Nusadup, Yanndup y de Uwargandup, empezaron a salir de allí y se fueron a vivir a las costas, lejos de los ruidos marciales. De esta forma, fueron ocupadas las tierras de Aidirgandii, Ukubba, Irgandii, Mayungandii… Cuando ello empezó a ocurrir, el señor Ramón Garrido, Jefe del primer Destacamento, el 11 de mayo de 1921, le escribió la siguiente nota al Intendente: «*Informo a usted que la mayor parte de los habitantes del pueblo de Corazón de Jesús*(Akwa Nusadup) *se han mudado para un lugar de la costa en tierra firme, denomido (sic) Mayugandi. Espero que Usted me ordene que (sic) debo hacer al respecto».* Andrés Mojica le respondió: *«Sírvase llamar a Charles Robinson* (un kuna y colaborador del Estado Nacional de Panamá*) a su Despacho, y manifestarle que debe procurar impedir que los habitantes del pueblo de Corazón de Jesús continúen saliendo de la población, y que haga causa común con el gobierno de ser eficaz y efectiva».*

Los abusos de los *Naggar Sidsigan* cada vez eran más insolentes. Así fue cómo aparecieron las cárceles y los clubes. Los discos y las victrolas llenaron con sus ecos el cielo silencioso del País Dule. En las noches, las caracolas de la Policía Colonial anunciaban que había llegado la hora del baile y, los milicos iban de casa en casa, a sacar a las mujeres para llevárselas al Club. A las que se oponían, se las encarcelaba, se les multaba y eran violadas, por oponerse a la *«civilización».* Por otra parte, a los varones que se resistían igualmente a que sus parientes de sexo femenino fuesen al Club, eran maltratados a toletazos, encarcelados, multados y obligados a realizar trabajos forzados: había que bailar el fox-trot, el Charleston, el Onestep. El asunto estaba tan grave que hasta el sagla Inatoyginya, que era otro colaborador , también fue víctima del colonialismo interno*: «El Ságuila Inatoiquiña, de Tupile, se ha presentado a este Despacho a quejarse de la conducta irregular que con respecto a él y a los indios que están bajo su mando, observa el Jefe del Destacamento de la Policía Colonial en ese lugar, señor Miguel Gordon, quien, según el mencionado Ságuila, maltrata a los indios, los arresta sin motivo justificativo, y hasta ha llegado a amenazar de muerte a Inatoiquiña, según aseveración de los indígenas Adolfo y Olo Gailipe».*

He aquí otra nota del mismo tenor fechada el 22 de enero de 1923 y dirigida al señor Ubaldo Barría, Secretario Encargado de la Intendencia y firmada por Miguel Gordon, Encargado del 3er. Destacamento: *«Bajo custodia de el Agente Ismael Mojica, remito a usted en calidad de detenidos para que cumplan la pena de (29) veintinueve días de arresto en trabajos forzados los indígenas Cusdoro y Paloviquiña. Estos indígenas son dos viejos reacios a todo lo que es civilización, (…) Revisando el libro de filiaciones o* «Cuadro de Calificación» *que se lleva en esta Oficina, he visto que estos indios siempre han figurado como cabeza de los motines armados de escopetas y contra las autoridades. Espero que Usted le dé un buen castigo y como son buenos hacheros los utilice en los trabajos de la* ESTRELLA DE COTO. *Con mi mayor consideración soy de usted su atento servidor y subalterno* Miguel Gordon H, Encargado del Destacamento.

Rosa Luxemburgo dijo que a la violencia reaccionaria había que responderle con la violencia revolucionaria, y así fue cómo el 21 de febrero de 1925, el País Dule declaró su independencia. Sin embargo, los historiadores etnoladinopanameños, muchos de ellos catedráticos universitarios, han querido consagrar una mentira y han dicho que este estallido fue una intervención yanqui. Escuchemos a uno de ellos, que desviadamente afirma: *«A juicio de algunos autores panameños, el levantamiento de los indios kuna de San Blas, guiados por el norteamericano Richard O. Marsh, intentando crear una «república» bajo el protectorado de los Estados Unidos, fue otra de las formas intervencionistas en nuestro país, ocurrida en febrero de 1925. Tal fue la llamada República de Tule, cuyo creador e instigador escapó a la justicia panameña amparado por el barco de guerra de los Estados Unidos»* (Chong: 1980)

Como vamos viendo, la *Policía Colonial Panameña* practicaba todo tipo de desmanes. Llegaba la Policía y cometía toda clase de desafueros. Las escopetas de cacería eran requisadas y a las autoridades tradicionales se les quitaba el mando de los poblados. La gente estaba obligada a trabajar sin remuneración en la construcción de los clubes y de las cárceles. Sin embargo, fueron los mismos constructores sus primeros *«huéspedes»*. Allí no había derecho a la protesta. Las multas resultaban ser onerosas, por esos a los presidiaros con harta frecuencia se les incautaba sus bienes. Amén de ello, se le prohibió a la gente a visitar a sus amigos y parientes de otros pueblos sin el consentimiento de la Policía Colonial, tal como se confirma en la carta de 11 de mayo de 1921.

Cuando a Gaygirgordup se le bautizó con el nombre de El Porvenir y se le declaró capital de Kuna Yala, llegó el gobernador etnoladinopanameño e impuso nuevos sistemas de impuestos. Todos los pescadores de tortuga tuvieron que pagar un gravamen. El gobernador creó una cadena de tiendas de ultramarinos donde se vendía licor. Al mismo tiempo, se le obligó a la gente a vender sus cocos y los caparazones de tortugas a las autoridades coloniales, que pagaban un precio menor en comparación con los que liquidaban otros comerciantes.

El gobierno panameño vendió también las tierras de los Dules a los estadounidense, quienes introdujeron como mano operaria a los presos y los criminales etnoladinos. Los cultivos de los Gunasdulemar fueron arrasados en pro de los extranjeros a manos de los etnoladinopanameños. Los asaltos y las violaciones crecieron.

Por el Este, aparecieron unos caucheros. Robaban los cayucos y saqueaban las siembras y derribaban los árboles frutales. Estos caucheros le pagaban un tributo al gobernador etnoladino panameño.

Este escenario histórico le sirvió de marco de crecimiento a la figura magnánima de Nele Kantule, sagla de Usdup. El 12 de febrero de 1925, el Congreso de los Dulemar firmó la ***Declaración de independencia y Derechos Humanos del Pueblo Tule de San Blas y de Darién*;** sin embargo, no fue sino hasta el 22 de febrero, cuando se dio el golpe. Era un Domingo de Carnaval, según el calendario occidental.

Cuando los revolucionarios fueron a la guerra, iban instruidos en dos aspectos fundamentales.

1: Ejecutar a todos los etnoladinos, civiles y militares.

2: Apresar a los policías indígenas y colaboradores y respetar sus vidas.

Los Gunasdulemar esperaron la fiesta báquica de los etnoladinos, los Carnavales, para dar el golpe de una forma certera e inteligente. El Estado Nacional de Panamá tenía avasallada una gran parte del País Dule. Sus dominios se extendían desde Gaygirgordup hasta Dad Naggwe Dupbir. Los destacamentos de la Policía Colonial estaban ubicados en Gaygirgordup, Yanndup y Dupbir. Sin embargo, existían pequeños cuarteles en Mammardup, Uwargandup, Akua Nusadup, Digir, Niadup y Ukub Seni.

El 22 de febrero de 1925, se dio el golpe. En la isla de Digir, al entrar uno de los policías al Club fue apresado por los revolucionarios y luego ahorcado. El policía nativo fue golpeado. Después de este hecho, las mujeres volvieron a usar de nuevo la vestimenta tradicional tal como lo hacen hoy en dicha población, en tanto que en Niadup, el policía etnoladinopanameño había escuchado ciertos rumores acerca de la Revolución, por eso, en la tarde cuando vio un cayuco acercarse, se retiró a una de las islas vecinas en compañía de dos policías Gunasdulemar. Desde su guarida dispararon contra el cayuco, el cual se vio obligado a retornar a Digir: era un grupo de civiles oriundo de allí mismo, de Niadup, que había presenciado el acontecimiento de Digir. Cuando los *Naggar Sidsigan* regresaron a Niadup, encontraron que los revolucionarios se habían apoderado del cuartel. Los insurrectos les quitaron la vida. En otra zona de la Comarca, en Ailigandii, de madrugada, zarparon cien cayucos con el propósito de invadir Dad Naggwe Dupbir. Ello no se logró. Entonces, los revolucionarios se enrumbaron a Ukub Seni. Aquí apresaron a dos agentes. En horas de la mañana, Miguel H. Gordon, Jefe del Tercer Destacamento, desde Dupbir despachó una comitiva para saber cómo se desarrolla el Carnaval de Ukub Seni. La comitiva estaba formada por dos etnoladinos y un latino: un

comerciante español. Al irse acercando el navío, los libertarios dispararon sobre los tres extraños, quienes murieron en el acto. Entre tanto en Yanndup, una persona pasó todo el día buscando solidaridad en el pueblo. No consiguió adeptos. Sin embargo, cuando se supo que la Revolución había estallado, los progobiernistas salieron en estampida.

El 24 de febrero era Martes de Carnaval. En la mañana, Miguel H.Gordon llegó a Ukub Seni. Se le capturó y su vida se extinguió. Entre tanto en Dad Naggue Dupbir, tan pronto como se supo el destino de Gordon y del resto de la gendarmería, los nacionalistas procedieron a enviar al cielo a todos los policías. A la medianoche llegaron los cien cayucos con treinta (30) prisioneros nativos, que llegaban en calidad de traidores a la patria y a la raza.

En Yanndup, mientras tanto, Charles Robinson, el único indio progobiernista que no había podido huir ya que se había escondido en un anaquel, de noche salió de su encierro y huyó a Santa Isabel, en la provincia de Colón. En tanto, los policías de Mammardup, al enterarse de la Revolución, se evaporaron enseguida. Los activistas detuvieron a cuatros civiles etnoladinopanameños, tres de los cuales encontraron la muerte y el cuarto se libró del peligro. En la madrugada de ese día, Estanislao López llegó a Gaygirgordup y contó lo que estaba ocurriendo en todo el País Dule. Acto seguido se dirigió a la ciudad capital.

El 25 de febrero, Miércoles de Ceniza. En Yanndup, en la alborada, los últimos comerciantes españoles huyeron hacia Santa Isabel. Al mediodía, los partisanos tomaron Yanndup e instalaron un Gobierno Revolucionario. Ese mismo día, en Uwargandup, cuando un etnoladinopanameño era acribillado, Estaneslao López llegaba a la ciudad de Panamá con las primeras luces. Hizo entrega de una nota al Inten-dente, que se encontraba en la ciudad. Por esa misiva, Carlos López, Secretario de la Gobernación, (hoy Ministerio de Gobierno y Justicia) se enteró del suceso. A últimas horas, los diarios divulgaron la noticia.

Al día siguiente, el 26 de febrero, en la ciudad de Panamá se improvisó un ejército de cien (100) etnoladinos, al mando de tres (3) capitanes.

El 27 de febrero, de madrugada llegó a Ukubba una comisión revolucionaria para detener al sagla colaborador del Estado Nacional lo mismo que a su hijo, quienes entregaron su alma al creador, cuando uno de los libertarios los acribilló. En horas de la tarde, el barco *Isla* levó anclas desde Colón para reprimir la *«rebelión de los indios».* Su guía era Estanislao López.

El 28 de febrero a las 8:00 a.m., el barco *Isla*, llegó al Golfo de San Blas, donde el destructor estadounidense *Cleveland*, alquilado por el gobierno revolucionario del País Dule a los estadounidenses, le obstruyó el paso.

Durante toda la noche, hasta el 1 de marzo, hubo negociaciones entre los representes del gobierno panameño y los revolucionarios.

Finalmente, el 4 de marzo, de aquel mismo año, se firmó un Convenio de Paz entre el País Dule-hoy Kuna Yala- y el estado nacional de Panamá.

(*) Cuna o Kuna es el apodo que se le da al pueblo de los **DULE (singular) y DULEMAR (plural),** palabra cuya traducción corresponde a persona, gente, individuo. En cuanto a la palabra ***«Cuna»*** o ***«Kuna»*** ,mal escrita y peor pronunciada, procede de **NEG GUNA O NEG GUNAS** o sencillamente **GUNA O GUNAS,** cuyo significado es **«la superficie terrestre»**, por lo tanto, **Neg Gunas Dule o Gunas Dule (**singular**) y Neg Gunas Dulemar o Gunas Dulemar** (plural) no es ni más ni menos que **«el hijo de la mamá tierra»** o «**los hijos de mamá tierra»** o bien **«la persona que vive sobre la tierra»** o su plural o sus traducciones equivalentes; por lo tanto, Kuna o Cuna, corre pareja para decir: «la diera» y no la **tierra.**

N.B: Un policía colonial etnoladinopanameño llamado Rafael Morales, de una forma curiosa, unos días antes del estallido de la Revolución, presentó su renuncia ante el gobierno nacional de Panamá. Este dato puede ser consultado en la Gaceta Oficial, Nº 4582. Del 27 de febrero de 1925. ¿Estaba él al tanto de la Revolución? En cuanto a Marsh, a quien los historiadores etnoladinopanameños (Moisés Chong, Ricaurte Soler, Alfredo Castillero Calvo y Cía.) señalan como el *«agitador»* de la Revolución libertaria de los Dules , la Gaceta Oficial número 4595, de 17 de marzo de 1925 , en un lenguaje completamente alambicada dice: «*Hay motivos también para presumir que fue el mismo Marsh quien instigó a los referidos indígenas a sublevarse contra las autoridades panameñas y a ejecutar los actos de barbarie que cometieron en personas indefensas y Agentes de la Policía Colonial destacados en las islas que forman la Circunscripción en referencia»(...) «la investigación llevada a cabo en la región sublevada no ha podido comprobar legalmente que R:O:Marsh sea responsable de algún delito común...»* **Intelligenti pauca**.

BIBLIOGRAFÍA

Araúz, Reina Torres de: *«Etnohistoria Cuna»*, in **Aproximación a la obra de Reina Torres de Araúz** INAC, 1983.

Castillero R, Ernesto «*Historia de la extraña República de Tule*», en **Biblioteca selecta** 1:10 (1946), págs. 17-36.

Castillo, Angélica y Micaela Méndez: **La Revolución de Tule ,1925.** Tesis de Licenciatura. Universidad de Panamá, 1962.

Chardkoff, Richard: *«The Cuna Revolt»*, en **Américas** 22 (1970), págs. 14-21.

Chong M. Moisés: **Historia de Panamá, (**Vo. Bachillerato. Según el programa oficial). 2ª., ed., Bogotá: Editorial Editextos Ltda., 1980.

Falla, Ricardo: **Historia kuna, historia rebelde: la articulación del archipiélago kuna a la nación panameña.** Panamá: Ediciones Centro de Capacitación Social, 1978.

Herrera, Francisco: **La revolución Tule: antecedentes y nuevos aportes.** Tesis de licenciatura, Universidad de Panamá, 1984. «*La revolución de Tule y el papel de la Legación Norteamericana»,* en **Revista Panameña de Antropología** 3 (1987), págs. 40-56.

Howe, James: **Un pueblo que no se arrodillaba, (Panamá, los Estados Unidos y los kunas de San Blas). Guatemala: Irma, 2004.**

Iguaniginape Kungiler: **Olonigdibipilele, caminante y guerrero de 1925.** Panamá: Colectivo de Editores Kunas, Instituto Cooperativo Interamericano, 1994.

Kam Ríos, Jorge: «*La Revolución Tule de 1925. La República de los hombres»,* (En **Revista Lotería, -Órgano de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá-** No. 424, mayo-junio de 199, págs.37-44)

Bandera de la nación kuna, que se remonta a la revolución de 1925. El emblema del centro es unsímbolo ancestral originario y no tienen nada que ver con la esvástica nazi. Fuente: www.congresogenralkuna.com

mich'inaka

Por: Pepo

El presidente ya no ataca a la oligarquía de Santa Cruz como lo hacía antes. Evo Morales y el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, intercambiaron linduras como para avergonzar a quienes hasta hace poco se hacían patear por defender al uno o al otro. El populacho se enfrenta y después los jefes se dan la mano. Para aquellos los moretones y el bochorno, para estos idisfrutar sin verguenza el poder que tieneni

Festejando en San José de Chiquitos los 450 años de la fundación de Santa Cruz Rubén Costas dijo: «Las futuras generaciones merecen que no les heredemos los problemas que hoy sufrimos, y no quiero gastar ni un solo minuto de mi tiempo y de mi vida en alimentar la confrontación y el desencuentro con ningún hermano boliviano».

Evo, enternecido, le replicó «...el mejor homenaje no es sólo recordar, sino cómo trabajar con autoridades electas y trabajar en la igualdad» Enternecedora, la reconclliación. ¿Por qué no lo hicieron antes? Todo sería loable, si esta abuenada no se la efectuaría sobre las espaldas laceradas de los indios.

Y no nos referimos solamente a las espaldas de los indios apaleados por la Unión Juvenil Cruceñista, cada vez que el gobierno enviaba a esas masas a que peleen en su nombre contra los «racistas», «oligarcas» y «serbio croatas» de Santa Cruz. Sino a un hecho simbólico que pasó desapercibido para algunos.

En esa reconciliación, en la plaza de San José de Chuiquitos, se izaron tres banderas: la tricolor nacional, la verde y blanca de Santa Cruz y la de San José de Quiquitos. ¿Y la wiphala, supuesto emblema nacional?, pues oculta, pero lista para ser utilizada si el gobierno y los cambas se enojen de nuevo. Bonito plan, pero asentado en la ilusión de que los indios son realmente tontos y no se dan cuenta de esa jugarreta.

Esas delezdables reconciliaciones suceden por la crisis de soledad por la que atraviesa el gobierno. El fracaso de su gasolinazo lo ha traumatizado. Peor, ha motivado peleas internas. Sus dos pilares, los utópicos izquierdistas y los utópicos pachamamistas, ya no lo son más, ya no creen en Evo Morales. Hay que buscar amantes donde antes se sembraba odio.

El único que desea gritar publicamente su amor por Evo Morales es el vicepresidente Álvaro García Linera. Ha manifestado que la tierra que vió nacer a Evo es bendita y que benditas son las aguas que corren por esos lugares (no dijo nada de la madre de Evo). Así, necesitado de afecto como está, esa llunkeada olímpica no se la cree ni el mismo Evo.

Consideraciones sobre un acto de discriminación:

Amalia Laura Villca, el coraje de la mujer india

Desiderio Copa Ayala*

Amalia Laura Villca, la mujer quechua que fue discriminada en la Universidad Mayor de San Simón, UMSS, en Cochabamba. Los sucedido nos muestra que para los indios, el famoso «proceso de cambio» es pura retórica de los q'aras.

Amalia Laura Vilca, ahora de 23 años de edad, fue kuraka, máxima autoridad del pueblo de San Pedro de Buena Vista del Norte de Potosí, y es ejemplo de la lucha y superación de nuestro pueblo y particularmente de la mujer india.

Impulsada desde niña por su familia y especialmente por su padre, nunca se avergonzó de su raíz nacional quechua, de sus rasgos físicos ni de su cultura, encontrando en el estudio la forma de luchar por la emancipación a la que todos aspiramos. A pesar de las dificultades económicas y de la discriminación social que se evidencia en nuestras escuelas, ella logró culminar sus estudios primarios y secundarios. Eso es un hecho notable, pues si la educación que es ya difícil para cualquier niño indio, para la mujer es mucho más difícil, pues la actual ideología subestima y posterga la capacidad de nuestras hermanas, no sólo por el actual sistema, sino a veces por nosotros mismos en nuestras comunidades. Esta realidad sociológica es una de las que tenemos que transformar y para ello deshacernos de la actual ideología que viene de occidente y que vehiculiza el gobierno de que vivimos en el mejor de los mundos con nuestra cosmovisión, que respecto a la mujer sería el famoso «chacha warmi» que sirve nada más que como pretexto para que se hagan millonario ciertos «conferencistas» contando al público extranjero fantasías sobre los indios.

Terminados sus estudios secundarios Amala decide estudiar en la universidad, en una de las ciudades grandes de Bolivia. Sin embargo, su padre se opone, no porque no quiere la superación de su hija, sino porque sabe la discriminación que existe en Bolivia y no quiere que su hija sufra lo mismo. A pesar de esa oposición Amalia Laura Villca se inscribe en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Simón, UMSS, de la ciudad de Cochabamba. Y allí empieza su calvario. A pesar de ser alumna destacada, desde los primero cursos sufre discriminación y es humillada por varios docentes por vestirse con pollera, la vestimenta tradicional de las mujeres indias en Bolivia, y por peinarse con las características trenzas. Ella indica que todo ese tiempo mantuvo silencio, por temor a que los docentes la reprueben en alguna materia. Irónicamente, muchos de esos docentes en sus clases imparten ideología izquierdista y alabanzas al actual gobierno. El acoso llega al extremo de que por su forma de vestir es sacada del aula por un docente, junto a otra cholita, compañera de estudios. Por ello, su compañera desertó los estudios, pero ella regresó, aunque pensando si sería conveniente cambiar su pollera por pantalón o faldas.

Cuando escoge la especialidad de Derecho Laboral, se burlaban de ella, indicándole que sus estudios sólo le servirían para «asesorar a las empleadas domésticas». Cuenta que cuando obtuvo trabajo como amanuense en la Corte Superior de Distrito, los funcionarios le preguntaban si ella era la empleada de servicios.

El colmo de la humillación y discriminación sucede al finalizar sus estudios en el 2010: «cinco años de estudio y cinco años de discriminación». Dentro de los «usos y costumbres bolivianos» está que cuando se terminan estudios universitarios para los egresados importan más las formalidades del acto que el hecho mismo de tener ya profesión. Esta mundanidad se llama «acto de graduación», en el cual se remedan las graduaciones que tienen lugar en los países del llamado «primer mundo», copiando togas, birretes y otras cosas ridículas para que nuestros estudiantes q'aras, blanco mestizos, momentánea e ilusoriamente se sienten parte del mundo europeo y norteamericano.

De acuerdo a esta mentalidad, los compañeros de curso de Amalia le presionan para que asista a ese acto, que debería llevarse a cabo el 26 de febrero, sin su vestimenta tradicional, con un traje que ellos llaman «formal» y cambiando sus trenzas por otro tipo de peinado. Existe, previo al acto de graduación, otra formalidad que se llama la foto de promoción. Para esta foto Amalia se presenta, orgullosa y digna, tal como es. Sus compañeros y maestros no están contentos con esa foto, que para ellos es denigrante. El siguiente lunes después de la sesión de foto, los alumnos se reúnen para preparar los detalles del acto de graduación, reunión a la que Amalia no asiste. Allí los alumnos deciden, avalados por la decana de Derecho de la UMSS, Irma Ivanovick, retocar la foto para ocultar sus trenzas, su blusa y su pollera. La foto debía servir para las invitaciones y tal como está, con una india entre ellos, les resulta denigrante. De esta manera la personalidad y la imagen de Amalia son injuriadas, distorsionadas y humilladas.

Su primera reacción fue de no presentarse a la graduación y mucho menos invitar a sus padres a ese acto. Luego retomó su coraje

* Es estudiante de la UMSS
qawsachum@gmail.com

y denunció públicamente la discriminación de la que fue objeto por sus compañeros de curso, docentes y autoridades de la Universidad Mayor de San Simón, en Cochabamba. Amalia relató los hechos a la prensa y a instituciones esforzándose por contener las lágrimas. «Quiero que se respeten mis derechos. Quiero entrar al acto de graduación como soy, para que mi papá se sienta orgulloso. Ya me desanimé cuando tenía que salir bachiller, pero ahora que egreso he decidido no aguantar más humillaciones», señaló.

Al momento de redactar estas líneas no se sabe si el acto de graduación tendrá lugar, pues podría ser suspendido por el repudio y las acciones legales que se emprendieron por esa denuncia. Otros opinan que debería mantenerse. El Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, en comunicado público indica: «Nos sumamos a las voces de apoyo y solidaridad con Amalia Laura Villca y convocamos a las autoridades universitarias de la UMSS y de la Facultad de Derecho a que no se suspenda el ACTO DE GRADUACIÓN UNIVERSITARIA y más bien sea un acto que pueda realzar la diversidad e identidad cultural, y que precautele el respeto a la dignidad humana, como una muestra de lucha contra la discriminación y el racismo.» El caso de Amalia se está convirtiendo en un caso definitorio de actitudes y de diagnóstico del racismo en Bolivia y de las actitudes para combatirlo.

Después de la denuncia pública, las autoridades bolivianas rápidamente intervinieron en el asunto. La Ministra de Justicia Nilda Copa presentó una demanda por discriminación, indicando que la denuncia «la estamos haciendo en contra de los compañeros de curso y los vamos a hacer de oficio ante la Fiscalía de Cochabamba». Sin embargo, esa denuncia no alcanza a los docentes y autoridades universitarias implicadas. La misma ministra adelantó que Amalia es un símbolo de la discriminación y para reconocer su valentía le han dado su respaldo, ofreciéndole que presida el Registro Público de Abogados, pese a que todavía no es abogada, sólo egresada de la carrera de Derecho. «Estamos conscientes de que ella es egresada, pero estamos haciendo las gestiones para que ella presida esta repartición. Primero es la decisión. Estamos haciendo las gestiones», dijo Copa.

Por su lado, la directora de Desarrollo Humano de la Gobernación de Cochabamba, Celima Torrico, anunció que efectuará una representación institucional ante la Dirección Departamental de Educación al rector de la UMSS, Juan Ríos. «No buscamos vulnerar la autonomía de la Universidad pero no puede existir esa discriminación», afirmó Celima. La Asamblea Permanente de los Derechos de Bolivia, APDHB, pidió también investigar y sancionar a los responsables de ese fotomontaje por delito de discriminación y el viceministro de Descolonización, Félix Cárdenas, que también preside el Comité Nacional de Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, indicó que investigará para dar con los autores de ese acto de discriminación.

¿Qué lecciones sacar de este hecho de racismo que para nosotros, los indios, es cotidiano? Quiero esbozar tres consideraciones. Primero sobre una frase arriba indicada: «cinco años de estudio, cinco años de discriminación». Sucede que esos son también los cinco años de gobierno de Evo Morales. Tenemos un presidente arriba, cabeza de gobierno, con los privilegios de hasta tener avión propio, mientras los de abajo seguimos sufriendo la la exclusión y discriminación. ¿No era eso lo que este gobierno debía solucionar? Parece que el gobierno de Evo es inútil en ese sentido. De nada vale tener un indio de presidente si los indios seguimos siendo golpeados, discriminados y humillados.

Segunda consideración. Si las cosas siguen igual de mal para los indios, es seguramente porque las orientaciones de este gobierno están equivocadas en muchos sentidos. Se ha querido hacer ver al indio como si fuésemos de golpe solamente un discurso filosófico del «buen vivir» (qhapaq ñam, suma qamaña), olvidándonos del indio real. El indio real no vive ese discurso, vive una miseria material cotidiana, una exclusión social y una discriminación racial permanente, dándose así el caso de que quienes crean y repiten ese discurso del «buen vivir» son quienes discriminan a los indios. Esa ideología oficialista es ahora la oficial en nuestras universidades, pero sirve sólo para acrecentar el poder de los q'aras. Son ellos quienes crean ese discurso, quienes lo definen en la cátedra y a quienes les sirve para estar en funciones de poder, mientras que a los INDIOS REALES que nos parta un rayo, humillados, discriminados y excluidos del poder y hasta de la formación universitaria que conduce al poder.

Tercera consideración: Aquello que debería ser vergüenza para el actual gobierno lo utiliza más bien como propaganda. Algo aberrante y sin sentido. Cuando masacraron indios en Pando en septiembre de 2008 los del gobierno saltaron de alegría, pues encontraron pretexto de propaganda a costa de los indios para por fin tratar de vencer a sus enemigos de la Media Luna. Cuando patearon y humillaron indios quechuas en mayo del 2008 en Sucre, obligándoles a desvestirse y besar la bandera boliviana, el gobierno llenó los foros internacionales con la exhibición de nuestros hermanos lacerados. Ahora, cuando discriminan de tal manera a nuestra hermana Amalia, vicepresidente, ministros, senadores y burócratas de este gobierno asaltan los medios de comunicación para desgarrarse las vestiduras como fariseos.

En verdad de verdades, la masacre de Pando, el escarnio de quechuas en Sucre, la discriminación de la hermana Amalia Laura y muchos hechos políticos y dolorosamente personales de los indios en este periodo, no deberían ser orgullo del gobierno de Evo Morales sino más bien motivo de vergüenza. Son cosas que no debieron haber ocurrido de haber un verdadero indio como presidente. Los q'aras que gobiernan escondidos detrás del origen de Evo Morales hablan de que tener un presidente indio sirve a la autoestima de los indios. Nuestra autoestima está por los suelos con casos como los de Pando, Sucre y Cochabamba, o como cuando en Santa Cruz se negaron a izar en la plaza la wiphala y el gobierno aceptó humillado a eso. Conclusión: hay tareas incumplidas que debemos terminarlas y para eso debemos barrer con el discurso actual que nos quiere encerrar en la metafísica de una falsa espiritualidad y cosmovisión. Si hay odio a Amalia Laura Villca, si se la quiere apartar del camino del saber y del conocimiento universitario es porque así se llega al poder, y no bailando alrededor de una fogata y quemando inmundicias en supuestos actos rituales, como lo hacen los q'aras oficialistas y jipis que usurpan y distorsionan la identidad india en la misma plaza de la misma ciudad de Cochabamba.

La foto de la infamia. Arriba, la foto de graduación tal como es en realidad, con Amalia vestida de blusa de encaje y pollera y peinada con trenzas, como es actualmente la vestidura de la mujer india del valle (no como los folklorismos de algunos gobernantes o funcionarios bolivianos cuando se pasean por Europa). Abajo, la foto retocada, en la que la personalidad e identidad de Amalia es anulada, borrándole el peinado y la vestimenta, y poniéndole mediante fotomontaje una burda parodia occidental. Esperamos que los aspavientos de las autoridades de gobierno, se traduzca en una verdadera aplicación de la actual Ley contra toda forma de Discriminación.

¿El gobierno boliviano, a través de la Autoridad de Bosques y Tierras, ABT, consolida la tierra a favor de grandes propietarios en desmedro de los intereses indígenas?

La Paz, 23 de febrero de 2011

Señor
Evo Morales
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL

Señora
Dra. Julia Monje Villa
MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Dra. Nardy Suxo
MINISTERIO DE TRANSPARENCIA

Ref: DENUNCIA NEGLIGENTE ACCION DE ABT Y CONSOLIDACION DEFINITIVA DE MILES DE HECTAREAS A FAVOR DE GRANDES PROPIETARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Señores:

Acudimos a su despacho para denunciar la actitud irresponsable, indiferente y sospechosa del director de ABT y sus funcionarios en perjuicio de hermanos indígenas y campesinos del Departamento de Santa Cruz.

Al respecto queremos denunciar que mientras el Director Nacional ABT Cliver Rocha, viaja todos los viernes a La Paz y retorna a Santa Cruz sólo para trabajar tres días a la semana y evidentemente los funcionarios a su cargo se dedican a cuidar otros intereses, suceden los siguientes perjuicios para nuestro Estado Plurinacional:

La ABT **PIERDE DE MANERA** amañada, **NEGLIGENTE** y **COMPLICE** con los grandes propietarios de tierras, procesos contencioso administrativos. Es que deberíamos decir pierde o se deja ganar **VOLUNTARIAMENTE**…¿??

En efecto conforme se puede verificar en los actuados que cursan en el Tribunal Agrario Nacional y que son de fácil acceso a cualquier ciudadano en la página web del mismo Tribunal. Desde octubre de 2010 la ABT introdujo 10 demandas contenciosas administrativas con el supuesto propósito de revertir decisiones de anteriores gestiones del INRA (no la actual) y que habían beneficiado con grandes extensiones de tierra en el departamento de Santa Cruz en la provincia Cordillera, a hacendados y terratenientes, esto dentro de una TCO GUARANI. Esa tierra obviamente debía ser luego distribuida a hermanos indígenas y campesinos sin tierra.

En estos 10 casos de demandas contenciosas, el Tribunal Agrario Nacional hizo de manera idéntica antes de llevar adelante los procesos un sencillo requerimiento de subsanación de forma a las demandas, habiendo para ello requerido a la ABT que presente certificados que demuestren que los predios agrarios que trataba de impugnar no tenían título ejecutorial y/o certificación de saneamiento emitida por el INRA. Una simple gestión ante el INRA Nacional hubiese sido suficiente para responder lo requerido por el Tribunal.

Esa solicitud básica, podría haber sido manifestada con un simple memorial de solicitud ante el INRA. Ese requisito nunca jamás fue cumplido por la administración de Cliver Rocha y por ende nunca presentaron lo que el Tribunal solicitaba. Por eso nos preguntamos en este simplísimo caso, dónde estaban los funcionarios de Cliver Rocha. qué estaban haciendo? porqué no respondieron estos casos?? Como se puede explicar que recién hayan vuelto a saber de estos casos luego de seis meses después, cuando los notificaban con el rechazo definitivo???

En la historia de las instituciones públicas de Bolivia jamás en una sola vez se había visto un caso en que una entidad del Estado pierda tantos casos a la vez por la simple negligencia de sus propios funcionarios.

Esta sospechosa, negligente y dudosa acción de los funcionarios bajo el mando del Dr. Rocha representa en los hechos la consolidación de miles de hectáreas a favor de grandes hacendados y terratenientes y claro, los perjudicados son los hermanos indígenas que pudieron sobre una acción favorable del Tribunal Agrario, recuperar esas tierras a favor del pueblo indígena.

Efectivamente el Tribunal agrario no tuvo otra opción ante la no presentación de lo requerido por parte de ABT, ha emitido autos finales interlocutorios y ha dejado sin efecto las acciones interpuestas por la ABT. Ante esta negligencia no será posible que se vuelva a intentar en ese tribunal recurso legal alguno. Como consecuencia miles de hectáreas pasaran definitivamente a favor de los terratenientes y el INRA pese a su buena predisposición deberá emitir los títulos de esas tierras.

Así el proceso de cambio gracias a la ineficiencia de la administración del Cliver Rocha obtiene estos resultados, la consolidación de las tierras para terratenientes.

PRUEBAS

A continuación tomando como fuente de prueba lo consignado y publicado en la pagina web del Tribunal Agrario Nacional, detallamos los datos que prueban la negligente acción Y EL FONDO DE ESTA DENUNCIA

CASO Nº 1.- EXPEDIENTE 2860/2010 PREDIO CUMBARUY

- PRESENTADA 01 DE OCTUBRE DE 2010, OBSERVACION DE LA DEMANDA 19 DE OCTUBRE DE 2010, NOTIFICADA 22 DE OCTUBRE DE 2010.
- EL 26 DE NOVIEMBRE SE EMITE EL AUTO INTERLOCUTORIO DEFINITIVO DEJANDO SIN EFECTO LAS DEMANDAS DE ABT.

CASO Nº 2.- EXPEDIENTE 2862/2010 PREDIO GUAYABOCHI

- PRESENTADA DEMANDA EL 01 DE OCTUBRE DE 2010
- ADMISION DE LA DEMANDA 25 DE OCTUBRE DE 2010
- AUTO INTERLOCUTORIO DEFINITIVO DE 04 DE DE FEBRERO DE 2011 DEJANDO SIN EFECTO LAS DEMANDAS DE ABT
- SE LE ORDENO ABT QUE ACREDITE CON CERTIFICADO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMISION DE TITULO Y SIMPLEMENTE NO PRESENTO

CASO Nº 3.- EXPEDIENTE 2863/2010 PREDIO LA ESPERANZA

- PRESENTADA DEMANDA EL 01 DE OCTUBRE DE 2010
- ADMISION DE LA DEMANDA 25 DE OCTUBRE DE 2010
- AUTO INTERLOCUTORIO DEFINITIVO DE 04 DE DE FEBRERO DE 2011 DEJANDO SIN EFECTO LAS DEMANDAS DE ABT
- SE LE ORDENO ABT QUE ACREDITE CON CERTIFICADO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMISION DE TITULO Y SIMPLEMENTE NO PRESENTO

CASO Nº 4.- EXPEDIENTE 2864/2010 EL CUTAL

- PRESENTADA DEMANDA EL 01 DE OCTUBRE DE 2010
- ADMISION DE LA DEMANDA 25 DE OCTUBRE DE 2010
- AUTO INTERLOCUTORIO DEFINITIVO DE 04 DE DE FEBRERO DE 2011 DEJANDO SIN EFECTO LAS DEMANDAS DE ABT
- SE LE ORDENO ABT QUE ACREDITE CON CERTIFICADO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMISION DE TITULO Y SIMPLEMENTE NO PRESENTO

CASO Nº 5.- EXPEDIENTE 2865/2010 LOS GUYACANES DON ORLANDO

- PRESENTADA DEMANDA EL 01 DE OCTUBRE DE 2010
- ADMISION DE LA DEMANDA 25 DE OCTUBRE DE 2010
- AUTO INTERLOCUTORIO DEFINITIVO DE 04 DE DE FEBRERO DE 2011 DEJANDO SIN EFECTO LAS DEMANDAS DE ABT
- SE LE ORDENO A LA ABT QUE ACREDITE CON CERTIFICADO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMISIÓN DE TITULO Y SIMPLEMENTE NO PRESENTO

CASO Nº 6.- EXPEDIENTE 2866/2010 SAN FRANCISCO

- PRESENTADA DEMANDA EL 01 DE OCTUBRE DE 2010
- OBSERVACIÓN A LA DEMANDA 19 DE OCTUBRE DE 2010
- AUTO INTERLOCUTORIO DEFINITIVO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2010
- SE LE ORDENO ABT QUE ACREDITE CON CERTIFICADO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMISIÓN DE TITULO Y SIMPLEMENTE NO PRESENTO

CASO Nº 7.- EXPEDIENTE 2867/2010 SANTA MARIA

- PRESENTADA DEMANDA EL 01 DE OCTUBRE DE 2010
- OBSERVACIÓN A LA DEMANDA 19 DE OCTUBRE DE 2010
- AUTO INTERLOCUTORIO DEFINITIVO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2010
- SE LE ORDENO A LA ABT QUE ACREDITE CON CERTIFICADO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMISIÓN DE TITULO Y SIMPLEMENTE NO PRESENTO
- OTRA NEGLIGENCIA O «ERROR» PIDE LA CITACION DE LA TCO Y EN LA OTRA DECIAN QUE CITAN A ORLANDO MORON

CASO Nº 8.- EXPEDIENTE 2869/2010 SAN JOAQUIN DE ISOSO

- PRESENTADA DEMANDA EL 01 DE OCTUBRE DE 2010
- OBSERVACIÓN A LA DEMANDA 19 DE OCTUBRE DE 2010
- AUTO INTERLOCUTORIO DEFINITIVO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2010
- SE LE ORDENO ABT QUE ACREDITE CON CERTIFICADO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMISIÓN DE TITULO Y SIMPLEMENTE NO PRESENTO
- PIDE LA CITACION DE LA LA TCO Y EN LA OTRA DECIAN QUE CITAN A ORLANDO MORON

Así y sólo por la negligencia de Cliver Rocha estas tierras se han consolidado definitivamente a favor de los terratenientes y así el presidente deberá emitirles su respectivo título ejecutorial.

DENUNCIA

Por todos estos antecedentes descritos, nosotros nos preguntamos si el Dr. Rocha comunica o hace saber de su errores y de su negligente acción a su inmediato superior que es la Ministra de Medio Ambiente y Aguas, seguros de que no sucede así ante esta vergonzosa actitud, ante el abandono y ante la clara parcialización del Dr. Rocha y de sus colaboradores «funcionarios» más allegados, que demuestran una parcialización y descarada ayuda a los oligarcas y terratenientes, denunciamos públicamente su acción que perjudica a los hermanos indígenas y solicitamos su procesamiento, porque esta pérdida afecta al pueblo indígena que es titular de la TCO.

Acá será necesario averiguar si es que está perdida tiene que ver con las reuniones que desde el año pasado en el bufete del conviviente de una abogada jerárquica de ABT, han desarrollado los dueños de estas tierras o será que tiene que ver con otros acuerdos en al ABT de los cuales se comenta en la Provincia cordillera.

Queda claro el incumplimiento de deberes, la afectación a bienes del pueblo boliviano, el correspondiente incumplimiento de procedimientos, lo que no queda claro y exigimos se procese y castigue a quienes cometieron estos actos indebidos en contra del 'proceso de cambio'.

Mario Chávez Vaca C.I. 1974379 S.C. Jorge Simón SaraviaC.I. 4663311 S.C.
Miguel Casupa Paesano C.I. 3207590 José Salas Putaré C.I. 2947116
Estanislao Vaca RUN 7015-130250 S.C.